



STATE OF NEW YORK | EXECUTIVE CHAMBER

ANDREW M. CUOMO | GOVERNOR

Para publicación inmediata: 17 de julio de 2012

EL GOBERNADOR CUOMO ANUNCIA PRIMERA REDUCCIÓN DE LAS TASAS DE COMPENSACIÓN DE TRABAJADORES DESDE EL 2008

Después que la Junta de Compensaciones recomendó un aumento de tasas, la revisión de la Administración determinó que no era necesario un aumento, ayudando a los negocios de Nueva York a permanecer competitivos.

El Gobernador Andrew M. Cuomo anunció el día de hoy que por primera vez en cuatro años, los empleadores del estado de Nueva York verán una reducción en las tasas de las primas de compensación de trabajadores. El Gobernador solicitó una reconsideración de la recomendación original, a fin encontrar formas para reducir el aumento propuesto.

Las tasas de los titulares de pólizas en realidad verán una reducción del 1,2 por ciento, la primera reducción de tasas desde el 2008. El Gobernador también anunció que ahora el estado ha implementado las últimas medidas de la Ley de Reforma de Compensación de Trabajadores del 2007, la cual garantiza aumentos de beneficios necesarios para trabajadores lesionados y reducciones de costos para las empresas. La reducción de tasas y la rápida implementación de las reformas son el resultado de los esfuerzos de la Administración del Gobernador en los últimos 18 meses para modernizar, mejorar la eficiencia y disminuir el desperdicio en el sistema de compensación de trabajadores.

“Para crear puestos de trabajo y poner la economía de nuestro estado de vuelta en el camino, es esencial que las empresas de Nueva York permanezcan en una posición competitiva para tener éxito en el mercado global”, dijo el Gobernador Cuomo. “Durante años, el sistema de compensación de trabajadores ha sido muy costoso para las empresas y poco efectivo para los trabajadores lesionados. Con las nuevas medidas implementadas por el estado y nuestro continuo trabajo, junto con las empresas y comunidades laborales, seguiremos en el camino para crear un sistema que funcione mejor para los empleadores y para los empleados”.

Este año, la Junta Calificadora del Seguro de Compensación de Nueva York (New York Compensation Insurance Rating Board), una organización de servicios de calificación no gubernamental, recomendó un aumento en el costo en su presentación de costo de pérdida anual. Después de revisar todas las presentaciones y entregas por escrito, la Administración consideró que el aumento de tasas no era

Spanish

necesario. Como resultado de la decisión, las tasas de compensación de trabajadores en realidad bajarán en el próximo año de las pólizas. Las tasas se determinan en forma anual y son fundadas por una variedad de factores, incluyendo pero no limitado a la experiencia en el mercado, la implementación de cualquier medida de recorte de costos y la implementación de cualquier política y procedimiento nuevo.

Benjamin M. Lawskey, superintendente de Servicios Financieros dijo, “bajo el liderazgo del Gobernador, Nueva York ha dado pasos drásticos que a la larga beneficiarán a las aseguradoras de compensación de trabajadores, a los reclamantes y a las empresas, tanto grandes como pequeñas, en todo el estado. En un momento en el que muchos estados están exprimiendo sus sistemas de compensación de trabajadores, Nueva York está trabajando para mejorarlo continuamente, para los empleadores y para los empleados. Es la decisión correcta sobre las tasas en el momento correcto”.

La decisión del DFS se debió en parte a una variedad de acontecimientos, los cuales alteran el panorama de compensación de trabajadores, incluyendo la finalización de las reformas de compensación de trabajadores. El año pasado, el Gobernador Cuomo le ordenó a la Junta de Compensación de Trabajadores que cumplan con los componentes de las reformas e implementen cualquier disposición pendiente. Aunque las empresas vieron los ahorros de las reformas en forma inmediata, la implementación de las medidas que respaldaban estos ahorros procedieron a un ritmo más lento. El 1 de enero de 2012, la publicación de las Pautas para determinar una incapacidad permanente y Pérdida de capacidad para generar ingresos, así como la reciente adopción de las disposiciones de la red de pruebas de diagnóstico, marcaron la finalización de la reforma.

Habiendo culminado el proceso para limitar la cantidad de años que ciertos beneficios son pagados, instituir las pautas de tratamiento médico y mejorar el cálculo de la capacidad para generar ingresos, la Junta de Compensación de Trabajadores ahora se enfocará en la creación de pautas integrales para el tratamiento del dolor crónico y en la modernización de sus sistemas, utilizando las mejores prácticas tecnológicas e industriales para acelerar la entrega de beneficios, mejorar el servicio para trabajadores lesionados y reducir el desperdicio, el fraude y el abuso por parte de empleadores, proveedores de servicios médicos y empleados en el sistema.

Mario Cilento, presidente de la Federación Estadounidense de Trabajo - Congreso de Organizaciones Industriales del Estado de Nueva York (AFL-CIO, por sus siglas en inglés) dijo, “la prioridad del Movimiento Laboral en la reforma de la Compensación de Trabajadores del 2007 fue asegurar que los trabajadores que hayan sufrido una lesión o enfermedad mientras trabajaban, reciban el tratamiento oportuno que necesitan y los niveles de beneficio adecuado para sostenerse. La reforma llevó a la indexación del beneficio a dos tercios del salario promedio semanal del estado, para que los trabajadores lesionados nunca más sufran un menoscabo de sus beneficios por la inflación. Le agradezco al Gobernador Cuomo por implementar finalmente estas reformas, asegurando así que los niveles de beneficios permanezcan indexados y los trabajadores lesionados reciban el cuidado esencial. AFL-CIO del Estado de Nueva York continuará trabajando con la Administración para asegurar que el sistema esté financiado y sea administrado apropiadamente para servir a los trabajadores lesionados y pague sus beneficios”.

Spanish

Heather Briccetti, presidenta y directora ejecutiva del Consejo Comercial del Estado de Nueva York dijo, “la legislación del 2007 fue un esfuerzo de buena fe para equilibrar los aumentos de beneficios, reducir los costos de los empleadores y mejorar la administración de reclamaciones. Cinco años después de las reformas del 2007, debemos evaluar sus impactos reales tanto sobre los beneficios como sobre los costos. El costo de la cobertura de la compensación de trabajadores sigue siendo un asunto de competitividad considerable para los negocios del estado de Nueva York y esperamos con ansias trabajar con la Administración y otros grupos de interés en los próximos pasos para mejorar el sistema”.

Robert Beloten, presidente de la Junta de Compensación de Trabajadores dijo, “antes de la reforma, los beneficios por pérdida de ingresos no eran suficientes para los trabajadores lesionados y aún así, el sistema tenía incontrolables costos médicos y de indemnización. Era un sistema insostenible que no funcionaba para el empleador ni para el trabajador lesionado. Trabajando con las empresas y el sistema laboral, hemos llevado este sistema a un camino más sostenible. Seguiremos trabajando con nuestros accionistas clave para mejorar la entrega de beneficios y eliminar el desperdicio, el fraude y el abuso del sistema”.

Peter M. Rivera, comisionado del Departamento de Trabajo dijo, “las mejoras en el sistema de compensación de trabajadores de Nueva York es un beneficio para todas las personas que trabajan arduamente en el estado de Nueva York”.

###

Noticias adicionales disponibles en www.governor.ny.gov
Estado de Nueva York | Executive Chamber | press.office@exec.ny.gov | 518.474.8418